

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Carrera de Derecho y Ciencias Políticas

“LA INTERMEDIACIÓN ONEROSA DE ÓRGANOS Y
TEJIDOS HUMANOS EN EL DERECHO PERUANO Y EL
DERECHO COMPARADO, 2020”

Tesis para optar el título profesional de:

ABOGADA

Autor:

Sherly Myanmar Leandro Palomino

Asesor:

Mag. Wilfredo Roque Ventura
<https://orcid.org/0000-0002-7854-760X>

Lima - Perú

JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente(a)	Guisseppi Paul Morales Cauti	09634461
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 2	Ysaac Arcos Flores	06976352
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 3	Patricia Cepeda Gamio	08144095
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

TABLA DE CONTENIDO

JURADO EVALUADOR	2
DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTO	4
TABLA DE CONTENIDO	5
ÍNDICE DE TABLAS	6
RESUMEN	7
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	8
1.1. Realidad problemática	8
1.2. Formulación del problema	20
1.3. Objetivos	19
1.4. Supuestos	21
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA	22
2.1 Tipo de investigación	22
2.2 Población y muestra	23
2.3 Técnicas e instrumentos	26
2.3.1 Para recolección de datos	26
2.3.2 Para análisis de datos	26
CAPÍTULO III. RESULTADOS	29
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	41
REFERENCIAS	67
ANEXOS	76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Elementos de la muestra</i>	25
Tabla 2. <i>Análisis del contenido de la muestra relacionado al objetivo específico, mediante triangulación de datos.</i>	29
Tabla 3. <i>Análisis del contenido de la muestra relacionado al objetivo general, mediante el desarrollo de los elementos del tipo penal.</i>	34

RESUMEN

El presente trabajo se realiza frente a la escasez de información respecto al delito de intermediación onerosa de órganos y tejidos, un delito emergente que en los últimos años ha sido incorporado en diversas normas legales de diferentes países a partir de la preocupación de organismos internacionales sobre la creciente comisión delictiva de dicho ilícito penal a nivel mundial, contándose al respecto, con la falta de uniformidad en cuanto a la definición y la extensión criminal del denominado tráfico ilícito de órganos y tejidos humanos; es por ello que, se planteó la investigación del referido tipo penal en el marco jurídico del Derecho Peruano y Derecho Comparado a efectos de conocer su estructura penal, así como, las similitudes y diferencias que concibe la intermediación onerosa de componentes anatómicos del cuerpo humano, la naturaleza jurídica y la aplicación de la pena en el referido delito con base a lo contemplado en los ordenamientos jurídicos de Perú, España, Brasil, México, Colombia e Italia.

PALABRAS CLAVES: intermediación onerosa de órganos y tejidos humanos, comercialización de órganos y tejidos, tráfico de órganos y tejidos humanos, mercado de órganos y tejidos humanos, trasplante componentes anatómicos del cuerpo humano.

NOTA DE ACCESO

No se puede acceder al texto completo pues contiene datos confidenciales

REFERENCIAS

- Araujo, J. (2018). Aspectos éticos y jurídicos de la donación y el trasplante de órganos y tejidos en Venezuela. *Colombia Forense*, 5(1), 71-88. <https://doi.org/10.16925/cf.v5i1.2359>
- Arias Gómez, J., Villasís-Keever, M. Á., & Miranda Novales, M. G. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206. <https://revistaalergia.mx/ojs/index.php/ram/article/view/181/309>
- Ballesté, C. (2017). Donación y trasplante de órganos y tejidos: ¿Altruismo o Negocio? En M. Casado, *De la solidaridad al mercado: El cuerpo humano y el comercio biotecnológico* (págs. 235-248). Barcelona: Edición de la Universitat de Barcelona. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6234007>
- Bilia, A., Tiburcio, D., Alves da Silva, F., Pereira, M., Domingues, M., Souza, A., & Silva, I. (2018). TRÁFICO INTERNACIONAL DE ÓRGANOS DESDE LA VISTA DE LA VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS [TRÁFICO INTERNACIONAL DE ÓRGÃOS SOB A ÓTICA DA VIOLAÇÃO DOS]. *Revista del Curso de Derecho del Centro Universitario Brazcubas*, 2(1), 3-14. <https://revistas.brazcubas.br/index.php/revdubc/article/view/404>
- Bustillos Martínez, M., Torres Flores, D., & Tango Flores, G. (2012). Trasplante y donación de órganos humanos. *REVISTA MEDICIS*(7), 7-9. http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1818-52232012000100004&lng=pt&nrm=iso. ISSN 1818-5223

- Calderón, A. (2017), *Teoría del delito y juicio oral* (Segunda reimpresión). Ciudad de México, México: Instituto de Investigaciones Jurídicas. <https://n9.cl/udcsy>
- Canales, D. E. (2017). Tráfico ilegal de órganos: retos para la seguridad internacional. *Revista Científica General José María Córdova*, 16(21), 130-120. doi:10.21830/19006586.300
- Carrasco Andrino, M. (2021). A vueltas con la nueva tipificación del tráfico de órganos: bien jurídico, sujetos y conductas punibles. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*(23), 1-71. <http://criminet.ugr.es/recpc/23/recpc23-12.pdf>
- Castillo, L. (2004). Tema 5.- Análisis documental. *Biblioteconomía*.
<https://www.uv.es/macass/T5.pdf>
- Castro-Taks, A. (2016). Elaboración de fichas. *U.D. de Investigación I*.
<https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/elaboracion-de-fichas.pdf>
- Cauas , D. (2006). Elementos para la elaboración y ejecución de un proyecto de investigación.
<https://docplayer.es/38946506-Elementos-para-la-elaboracion-y-ejecucion-de.html>
- Código Penal español. (1996). Madrid: Jefatura del Estado.
- Código Penal italiano [Codice Penale italiano]. (1931). Roma: Ministero della giustizia.
- Código Penal peruano. (1991). Lima: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Columb, S., Ambagtsheer, F., Bos, M., Ivanovski, N., Moorlok, G., & Weimar, W. (2016). Re-conceptualizando el comercio de órganos: separando el 'tráfico' del 'comercio' y las implicaciones para la ley y las políticas [Re-conceptualising the organ trade: separating 'trafficking' from 'trade' and the implications for law and policy]. *Transplant international*, 30(2), 209-213. doi:10.1111/tri.12899

Coronel, S., & Chávez, L. K. (2016). FACTORES ASOCIADOS A LA DECISIÓN DE DONAR

ÓRGANOS EN PACIENTES DEL CENTRO DE SALUD DEL DISTRITO DE

PIMENTEL. Pimentel, Perú: Universidad Señor de Sipán.

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5269/Coronel%20L%c3%b>

[3pez%20-%20Ch%c3%a1vez%20%20Fern%c3%a1ndez.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5269/Coronel%20L%c3%b3pez%20-%20Ch%c3%a1vez%20%20Fern%c3%a1ndez.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Declaración de Estambul sobre el Tráfico de órganos y el Turismo de Transplante . (2018).

Edición Actualizada de la Declaración de Estambul sobre el Tráfico de órganos y el

Turismo de Transplante .

https://www.declarationofistanbul.org/images/Policy_Documents/2018_Ed_Do/Edicion_

[2018_de_la_Declaracion_de_Estambul_Final.pdf](https://www.declarationofistanbul.org/images/Policy_Documents/2018_Ed_Do/Edicion_2018_de_la_Declaracion_de_Estambul_Final.pdf)

El Comercio-Sociedad. (26 de abril de 2013). Denunciaron a 42 médicos y dos intermediarios

por tráfico de órganos. *El Comercio*. [https://archivo.elcomercio.pe/sociedad/lima/poder-](https://archivo.elcomercio.pe/sociedad/lima/poder-judicial-inicio-proceso-penal-ocho-medicos-trafico-organos-noticia)

[judicial-inicio-proceso-penal-ocho-medicos-trafico-organos-noticia](https://archivo.elcomercio.pe/sociedad/lima/poder-judicial-inicio-proceso-penal-ocho-medicos-trafico-organos-noticia)

[1569019?ref=flujo_tags_522128&ft=nota_18&e=titulo](https://archivo.elcomercio.pe/sociedad/lima/poder-judicial-inicio-proceso-penal-ocho-medicos-trafico-organos-noticia)

Escudero Sánchez , C., & Cortez Suárez, L. (2017). *Técnicas y métodos cualitativos para la*

investigación científica.

<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y->

[MetodoscualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf](http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y-MetodoscualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf)

Faria Filard, M., & Pessoa de Sena, T. (2018). TRÁFICO DE ORGÃOS: UMA ANÁLISE DO

FENÔMENO SOB A PERSPECTIVA DA LEGISLAÇÃO BRASILEIRA [TRÁFICO

DE ÓRGANOS: UN ANÁLISIS DEL FENÓMENO BAJO LA PERSPECTIVA DE

LEGISLACIÓN BRASILEÑA. *Revista de Biodireito e Direito dos Animais*, 4(1), 42-63.

<https://indexlaw.org/index.php/revistarbda/article/view/4248/pdf>

Glaser, S. R. (2005). "Fórmula para detener el comercio ilegal de órganos: leyes de presunto consentimiento y requisitos de notificación obligatoria para los médicos [Formula to Stop the Illegal Organ Trade: Presumed Consent Laws and Mandatory Reporting Requirements for Doctors]. *Human Rights Brief*, 12(2), 20-22.

<https://digitalcommons.wcl.american.edu/hrbrief/vol12/iss2/6/>

Gómez Rázuri, K., Ballena López, J., León Jiménez, F. (2016). Mitos sobre la donación de órganos en personal de salud, potenciales receptores y familiares de potenciales donantes en un hospital peruano: estudio cualitativo. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 33(1), 83-91. <https://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2016.331.2011>

González Barnadas, Ó. (2017). El Delito De Tráfico De Órganos Humanos En El Ordenamiento Jurídico Español. *DS: Derecho y salud*, 2(27), 42-54.

<http://criminet.ugr.es/recpc/23/recpc23-12.pdf>

Gutierrez, G. R. (2019). Conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos en padres de niños hospitalizados en la unidad de cuidados intensivos en un instituto especializado de Lima (tesis de posgrado). Lima, Perú: Universidad Peruana Unión.

https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/2163/Geraldine_Trabajo_Academico_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Heinl, M. P., Yu, B., & Wijesekera, D. (2019). Un marco para revelar el tráfico clandestino de órganos en la Dark Web y más allá [A Framework to Reveal Clandestine Organ

Trafficking in the Dark Web and Beyond]. *Journal of Digital Forensics, Security and Law*, 14(1). doi:10.15394/jdfsl.2019.1546

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la investigación*.

https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

Hurtado Pozo, J. (2011). Relaciones entre el Derecho Penal y el Derecho Civil respecto al delito de hurto en el Código Penal Peruano. *Cuadernos de Derecho Penal*(5), 11-34.

http://www.usergioarboleda.edu.co/derecho_penal/cuadernos-de-derecho-penal/cdp5/relaciones-civil-penal-hurto-cp-peruano-hurtado-pozo.pdf%5D

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (2017). Teoría del Delito, Capítulo Primero. *Biblioteca Jurídica Virtual (UNAM)*.

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3982/4.pdf>

Ley 30/1979. Ley sobre extracción y trasplante órganos. (26 de noviembre de 1979). Madrid, España: Boletín Oficial del Estado.

Ley 919. (22 de diciembre de 2004). Bogotá, Colombia: Diario Oficial de Colombia.

Ley General de Salud. (7 de febrero de 1984). Ciudad de México, México: Diario Oficial de la Federación.

Ley General de Salud. (07 de febrero de 1984). *Diario Oficial de la Federación*.

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4652777&fecha=07/02/1984

Ley N ° 9.434. (4 de febrero de 1997). Brasilia, Brasil: Diário Oficial da União.

Ley N°28189. (18 de marzo de 2004). LEY GENERAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE
ÓRGANOS Y/O TEJIDOS HUMANOS. Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano.

Ley n°91 [Legge n°91]. (15 de abril de 1999). Roma, Italia: Gazzetta Ufficiale.

Lopera Echevarria, J. D., Ramirez Gomez, C. A., Zuluaga Aristizábal, M. U., & Ortiz Venegas,
J. (2010). El método analítico como método natural. *Nómadas. Revista Crítica de
Ciencias Sociales y Jurídicas*, 25(1). <https://www.redalyc.org/pdf/181/18112179017.pdf>

Lopera-Echevarría, J. D.-G.-A.-V. (2010). El método analítico como método natural. *Nómadas.
Nómadas*, 25(1). <https://www.redalyc.org/pdf/181/18112179017.pdf>

Márquez Cardenas, Á., & Guerra García, Y. M. (2011). BIOÉTICA, TRASPLANTE DE
ÓRGANOS Y DERECHO PENAL EN COLOMBIA. *Revista Prolegómenos - Derechos
y Valores*, 14(28), 45-59.
<https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/dere/article/view/2378/2075>

Moya , C. (2017). La represión penal del tráfico de órganos humanos. Elementos para una
evaluación política-criminal (tesis de doctorado). Alicante, España: Universidad de
Alicante. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/103707>

Moyao López, E. E. (1985). Análisis y Estudio Dogmático del Artículo 462 Fracción II de la Ley
General de Salud [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México].
Repositorio Institucional de la UNAM.
<http://132.248.9.195/pmig2018/0008879/0008879.pdf>

Muntané Relat, J. (2010). Introducción a la Investigación Básica. *Revista andaluza de patología
digestiva*, 33(3), 221-227. <https://www.sapd.es/revista/2010/33/3/03/pdf>

OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO. (2012). *El*

Estado de la Trata de Personas en el Perú.

https://www.unodc.org/documents/peruandecuador/Informes/trata_PERU_Abril_2012_-_Final.pdf

Parella Stracuzzi, S., & Martins Pestana, F. (2012). *Metodología de la investigación cuantitativa.*

<https://n9.cl/za38x>

Pavón Vasconcelos, F. (2004). *Manual del Derecho Penal Mexicano* (Decimoséptima ed.). Ciudad

de México, México: Editorial Porrúa S.A. de C.V. <https://n9.cl/wvhw1t>

Pfeiffer, M. (2006). EL TRASPLANTE DE ÓRGANOS: VALORES Y DERECHOS

HUMANOS. *Persona y Bioética*, 10(2), 8-25.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S012331222006000200002&lng=en&tlng=es.](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S012331222006000200002&lng=en&tlng=es)

Peña Cabrera Freyre, A. R. (2018). *Derecho Penal Parte Especial* (Quinta ed.). Lima, Perú:

Editorial Moreno S.A.

Peña Gonzáles, O., Almanza Altamirano, F. (2010). *Teoría del Delito. Asociación Peruana de*

Ciencias Jurídicas y Conciliación – APECC. ISBN: 978-612-45532-2-6.

<https://derecho.usmp.edu.pe/instituto/novedades/libro-teoria-del-delito-oscar-pena.pdf>

Peña Vera, T., & Pirela Morillo, J. (2007). LA COMPLEJIDAD DEL ANÁLISIS

DOCUMENTAL. *Información, cultura y sociedad: revista del Instituto de*

Investigaciones Bibliotecológicas(16), 55-81.

<https://www.redalyc.org/pdf/2630/263019682004.pdf>

Real Decreto 1723/2012 . (28 de diciembre de 2012). Madrid, España: Boletín Oficial del Estado.

Rojas Ulloa, M. (2014). Importancia del Derecho Comparado en el Siglo XXI. 7.

https://www.usmp.edu.pe/derecho/instituto/revista/articulos/Articulo_de_Investigacion_Juridica.pdf

Sentencia del Tribunal Supremo (Sala de lo Penal), STS 3792/2017 - ECLI:ES:TS:2017:3792 (Tribunal Supremo 2017).

<https://www.poderjudicial.es/search/contenidos.action?action=contentpdf&database=matc&h=TS&reference=8198376&links=&optimize=20171107&publicinterface=true>

Tigano, V. (2017). Prime osservazioni sulla legge 11 dicembre 2016, n. 236, e sui nuovi delitti di traffico di organi ex vivo introdotti all'art. 601bis cp. *Rivista trimestrale* 2/2017, 2, 109-132. https://dpc-rivista-trimestrale.criminaljusticenetwork.eu/pdf/tigano_2_17.pdf

Ugalde Binda, N., & Balbastre Benavent, F. (2013). Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación. *Revista de Ciencias económicas*, 31(2), 179-187.

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/12730>

Vargas Azofeifa, D. (2006). Manejo instrumental del concepto de hipótesis en el diseño de un proyecto de investigación. *Revista de Ciencias Administrativas y Financieras de la Seguridad Social*, 14(2), 23-26.

<https://repositorio.binasss.sa.cr/xmlui/handle/20.500.11764/237>

Vélez Vélez, E. (2007). Donación de órganos, una perspectiva antropológica. *Revista de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica*, 10(3), 19-25.

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S113913752007000300004&lng=es&tlng=es

Victorinoa, J. P., Lemos Karsburgb, L., Seicenti de Brito, E., & Arena Ventura, C. (2019).

Evolución de la legislación brasileña sobre donación y trasplante de órganos. *BIOETICA*, 1(36), 107-122. doi:<https://doi.org/10.18359/rbi.3551>

Villabella Armengol, C. M. (2020). LOS MÉTODOS EN LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA.

ALGUNAS PRECISIONES. En E. Cáceres Nieto, *Pasos hacia una revolución en la enseñanza del derecho en el sistema romano-germánico* (pág. 314). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas .

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6226/12a.pdf>